

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 16°, 33' 20" O de París

†  
EL SEÑOR  
**D. Francisco González y González**  
Teniente Coronel retirado, Coronel honorario de Infantería  
**HA FALLECIDO**  
*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.*  
*Su madre, hermanos, tías, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;*  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las 5 y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco número 4, al cementerio de San Rafael y San Roque, por lo que recibirán especial favor  
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Agosto de 1934.  
**El duelo se despidió frente al Hospital Civil.**  
*No se reparten esquelas.*

## Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 30  
(POR CABLE)  
Madrid 30—8 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Deuda perpetua, 4 p 8 interior á 76'60.  
Id. amortizable 5 p 8, á 97'75.  
Acciones del Banco de España á 475'00.  
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 419'00.  
**CAMBIOS**  
Londres, (cheque) á ptas. 00'00 por £.  
París, (cheque) á 38'10 p 8 P.  
Exterior español (París) á 00'00.  
**Almodóbar.**

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 30—8'45 m. (Recibido cuando ya estaba impreso nuestro número del sábado).  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Un despacho de París dice que á pesar de las reservas con que se habla del consejo de Ministros celebrado ayer, se cree que en él quedó acordada la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.  
Se ordenó á la embajada francesa que abandonara á Roma.  
El Nuncio del Papa en París también se marchó á Italia.  
De los balcones de la casa que ocupa la Nunciatura han sido quitadas las insignias.  
Circular con insistencia el rumor de que los japoneses han logrado apoderarse de Port-Arthur, pero la noticia no se ha confirmado.  
**Almodóbar.**

Al anochecer han celebrado un *meeting* los panaderos.  
En vista de las promesas que les han hecho las autoridades, han acordado reanudar esta noche el trabajo.  
**Almodóbar.**

Madrid, 31—22'45 (10'45 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que el personal del Banco de España ha anunciado la presentación de sus dimisiones colectivas si no se rectifican con regularidad algunos nombramientos como se les ha prometido.  
**Almodóbar.**

Madrid, 31—22'30 (10'30 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Despachos de París anuncian que ya se han publicado oficialmente los documentos dando cuenta de la ruptura de relaciones con el Vaticano.  
Entre esos documentos figura la carta del jefe del Gobierno Mr. Combes al ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, justificando los actos de preparación de la denuncia del Concordato.  
**Almodóbar.**

Madrid, 31—22'45 (10'45 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
El presidente del Consejo señor Maura ha confirmado la noticia de que durante la estación veraniega quedan suspendidas las negociaciones con Francia sobre M...  
**Almodóbar.**

Madrid, 31—22'45 (10'45 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Ha marchado á Santander el señor Maura.  
A despedirle bajaron á la estación los Sres. Silvela y Romero Robledo, los ministros y algunos diputados.  
**Almodóbar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

## Sección Religiosa

Agosto 1.º  
Santo de hoy.—San Pedro.  
Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 á 8.

## Efemérides

Agosto 1.º  
1900 Imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de la Cons...

1903 La Academia de Ciencias morales y políticas de Francia adjudica el premio Audiffred á Mme Meyrier, esposa del viceconsul de Francia en Diarbekir (A to Tigris). Este premio, consistente en 15 000 francos, y destinado á premiar los más hermosos rasgos de abnegación y heroísmo, le fué otorgado por su proceder durante las matanzas de armenios de 1895-96.  
— El Jurado de Bolonia declara culpable al diputado siciliano Palizzolo Trapani y Fontana del homicidio del Director del Banco de Sicilia, barón de Notarbartolo, condenándolo á treinta años de reclusión.  
— Muere en Palma de Mallorca, el poeta D. Jerónimo Roselló, el primero que alcanzó el título de «Mestre en gay saber».

Todos los obreros panaderos están hoy en huelga.  
Algunos han sido encarcelados, incluso el presidente del gremio.  
No se ha confirmado la noticia de la toma de Port-Arthur por los japoneses.  
**Almodóbar.**

Madrid, 31—22'15 (10'15 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Durante todo el día ha escaseado hoy el pan con motivo de la huelga.  
El vecindario se muestra disgustadísimo y censura á las autoridades.  
Se habla con este motivo de la dimisión del gobernador civil señor Marqués de Lema.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas  
Extranjero. . . . . un año 32  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
(PAGO ADELANTADO)  
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres; por una vez.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.  
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.  
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.  
Teléfono num 97.

## SECCION COMERCIAL

### Valores locales

Julio, 30

ACCIONES	Tipo de emisión.	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	710 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series)	250	000
El Progreso	290	250 D
La Tiniebla.	150	25 D
El Teide	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	350 P
Industrial Eléctrica.	500	380 P
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación Provincial de Puerto francos	100	80 D
Asociación Española de Pesquería de Tenerife.	1000	1000 D
	25	25 P

### Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)  
Julio, 30

España, 1 div	00'00 p 8 P.
Londres, vista, á ptas.	00'00 por £
— 8 d	00'00
— 30 d	00'00
— 90 d	00'00
Paris, vista	00'00 p 8 P.
— 3 .v	00'00
— 90 .v	00'00
Onzas, á 35'50 p 8 P.	
Centenas, á 34'50 id.	
Libras, á 36'50 id.	
Luisas, á 35'50 id.	
Descuento: En el Banco, á 4'50 p 8 anual	
En la Plaza, de 6 á 7 p 8 id.	

### Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	76'0
Termómetro seco	25'0
Id. humedecido	19'0
Tensión del vapor acuoso	12'7
Humedad relativa	54
Dirección y clase del viento	N. E. Brisa l.e.
Estado del cielo	Casi despejado
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer	29'0
Temperatura mínima de anoche	21'8
Diferencia	7'2
Velocidad del viento en las últimas 24 <sup>h</sup> (kilómetros).	23'
Oscilación barométrica (milímetros)	1'00
Lluvia en las últimas 24 <sup>h</sup> (mm).	0'0
Estado del mar.	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 <sup>h</sup> (mm).	6'5

### XXI

Una noche del mes de Septiembre, Mr. Fourcade, su señora y su hija fueron á hacer una visita á casa de Vandelle.  
Las noches empezaban á refrescar en aquel país montañoso; así es que chisporroteaban enormes troncos en la chimenea del gran salón donde ya se recibían las visitas.  
La alcaldesa y su hija Angélica, Enriqueta y Clara Meunier, sentadas ante un gran mesa, hacían labor y hablaban. En cuanto á Vandelle, hundido en un sillón, al extremo de la sala, mientras parecía prestar atención á Mr. Fourcade que le hacía confidencias poco trascendentales, tenía los ojos fijos en Ester, cuyo rostro iluminado por la llama de la chimenea, destacaba se vigorosamente en el centro de aquella semi-oscuridad.  
—Angélica, hija mía, dijo la alcaldesa á su hija, ocúpate en mirar los grabados de un libro... Conviene que una joven como tú, esté siempre ocupada.  
—Con mucho gusto, mamá, exclamó Angélica con una voz aguda; pero no tengo libro alguno.  
—Mme. Fourcade, volviéndose hacia Clara le replicó que prestase un libro á su hija.

portugués, ninguna consideración me hubiera privado de arrancar los ojos á ambos culpables!  
—Se pueden tener celos de una criada, observó Enriqueta, si la criada es honrada. La camarera á quien la pobreza obliga á servirnos, está muy por encima de esas intrigantes cuyo solo objeto es casarse y ocupar la plaza de las mujeres honradas.  
La alcaldesa, dijo, levantando la voz:  
—Angélica, sigue mirando los grabados.  
—Si, mamá, exclamó la dulce Angélica que prestaba atento oído á la conversación.  
—La alcaldesa, prosiguió diciendo á Enriqueta.  
—Tal vez se ha mostrado V. un poco severa con esa... señorita... como las llaman en París. He oído afirmar que en otro tiempo era recibida en la buena sociedad parisiense, que tenía buenas maneras, y vasta instrucción.  
Enriqueta le cortó la palabra y respondió con toda la severidad de la joven educada en provincia, y con toda la brutalidad de la mujer casta:  
Pues es más culpable de este modo! Su pasado, su educación, habrían debido preservarla de una caída vergonzosa. Pero yo conozco mejor que V. á la mujer de que nos ocupamos; no es usted la primera persona que me habla de ella. Últimamente, en Luchón, una de mis amigas me la nombró! Se llamaba, creo, Ester Sandrez y había escandalizado á París por sus excentricidades, sus gastos exagerados, sus trajes espléndidos. Nadie la tenía en gran aprecio, ni aún antes de su caída... En cuanto á esta caída, debió ser premeditada. Enriqueta entonces era rico, y

sostenía relaciones íntimas con una extranjera, una portuguesa, según creo, que había venido á buscar fortuna á Francia con su madre; y se aseguraba que tenía la pretensión de casarse con él.  
—Ya lo sabía, respondió Enriqueta, continuando su labor, mientras que Ester Sandrez había abandonado el suyo, y pálida, conmovida, seguía con avidez el curso de aquella conversación.  
—Mi tutor habló de esa mujer con Vandelle, que confesó francamente aquella locura. Pero no creo que nunca haya tenido la idea de casarse con ella. ¿Acaso puede nadie casarse con esa clase de mujeres?  
Ester consiguió á duras penas, reprimir un movimiento de cólera.  
—¡Celosa! ¿Que podía haber de común entre ella y yo? Compadézco con toda mi alma á esas infelices de que hablamos, y siento por ellas, más bien lástima que asco. Pero si aquél á quien he dado mi mano y mi fé, olvidando su dignidad y su honor, cayera en la abyección de darlo por rival, á mí, á su esposa, una mujer de esa clase, mi desprecio sería mayor para él que para ella, y ni aún le haría el honor de consentirselo!  
—¿De veras? murmuró Ester, de pié y temblorosa.  
—¿Qué dice V. Clara? dijo Enriqueta alzando la cabeza.  
—Nada, no he dicho nada, repuso Clara volviendo á sentarse.  
—Pues yo no soy cómo V., replicó la alcaldesa; tengo celos de todas las mujeres; hasta de las criadas; y si mi marido hubiera tenido por querida á una de esas mujercuelas, aunque fuese

# CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

**Montevideo**, alemán; procedente de Hamburgo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Swakopund (Costa de África) despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Dayton Grange**, inglés; de Sydney y el Cabo de Buena Esperanza. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. El der, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Minas**, italiano; de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.<sup>a</sup>

**Corinthic**, inglés; de Nueva Zelanda y Río Janeiro. Tomó carbón, agua, víveres, pasajeros y correspondencia, y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

En el pasado mes de Julio entraron 156 vapores, cuya clasificación por nacionalidades es la siguiente:

Ingléses	66
Españoles	35 (1 de guerra)
Alemenes	23
Franceses	15
Italianos	8
Belgas	3
Norteamericanos	3 (de guerra)
Congolés	1
Dinamarqués	1
Noruego	1

Total 156

Entraron, además 2 veleros de travesía (1 de guerra) y 85 de cabotaje entre islas; que hacen un total de 243 buques.

Hoy han entrado los siguientes: **Angola**, inglés; procedente de Axim, escalas y Dakar. Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Liverpool, despachado por los Sres. El der, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Radames**, alemán; de Valparaíso y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Olyde**, inglés; de Buenos Aires, escalas y San Vicente. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton y Londres, despachado por los Sres. El der, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Caenrag**, inglés; de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Marys Woermann**, alemán; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la costa de África, despachado por los mismos señores.

**Desterro**, alemán; de Hamburgo, Havre y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Grande, despachado por los mismos señores.

**Rosario**, alemán; del Rosario de Santa Fé y Montevideo. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado también por los mismos señores.

**Viera y Clavijo**, español; de Santa Cruz de la Palma. Deja y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

El vapor inglés **Corinthic**, tomó los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs Adamson, Mr. Wethered y un sirviente Mr. y Mrs. Wittngstall, Doctor Zerolo,

señora y 4 hijos, D. Tomás Pérez y señora.—Total, 15.

El vapor **Montevideo** conduce tropas alemanas para Swakopund (Costa de África).

La cuestión surgida entre los trabajadores del carbón y las casas consiguientes, por diferencias de aquellos con los capataces, parece que ha tenido satisfactoria solución.

Parece que la Comisión especial que ha de informar el expediente sobre explotación de aguas en Roque Negro y canalización por tubería de hierro en el interior de la ciudad, después de estudiar detenidamente el proyecto presentado por los Sres. Brago, Marco y C.<sup>a</sup>, de esta plaza, y los recursos ordinarios con que cuenta el Ayuntamiento en sus presupuestos, está decidida a proponer que las expresadas obras se se lleven a cabo por gestión directa, economizándose así grandes sumas al erario municipal.

En las primeras horas de la mañana de ayer, un empleado del tranvía eléctrico, Luis Santana, que se hallaba montado sobre un poste componiendo uno de los cables en la plaza de San Cristobal de la Laguna, fué gravemente herido por una corriente del mismo alambre, cayendo sobre los rails y sufriendo graves heridas en la cabeza.

Fuó conducido al Hospital de Dolores de la Laguna, donde hoy continuaba en estado relativamente satisfactorio dentro de su gravedad.

**D E P.**  
Ayer tarde falleció en esta capital nuestro antiguo y muy querido amigo D. Francisco González y González. Teniente coronel retirado y coronel honorario de infantería, que en su larga campaña de Cuba adquirió la penosa dolencia que, joven aún, le ha llevado al sepulcro.

A su anciana madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Recibalo también nuestro querido amigo D. Julio Pérez Perera, segundo comandante de Marina de esta provincia, por el fallecimiento, ocurrido recientemente en la Habana, de su señor padre político D. Manuel Bustamante y Balbas, persona bastante conocida y apreciada aquí, donde pasó algunas temporadas al lado de su hija que no ha podido tener el triste consuelo de cerrar sus ojos.

La guardia civil del puesto de Arrecife ha detenido en aquella ciudad, a Felipe Fuentes y Fuentes, reclamado por el Juzgado de instrucción de aquel partido.

El jefe de la línea de la Palma da cuenta de la fuga de un detenido y muerte de éste por la fuerza del cuerpo.

El detenido se llamaba Agustín Hernández Rodríguez, que emprendió la fuga sin que a pesar de varias voces de alto se detuviese, corriendo con dirección a la mar y en dicho des poblado (Montes de Luna) término municipal de los pueblos de Fuencalientes y Mazo, por lo que el corneta Florencio Jiménez Castillo, que le seguía de más cerca, hizo dos disparos de fusil mautser que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Dice el oficio que el corneta disparó sin orden del cabo que le mandaba,

aunque no se comprueba tuviese ánimo de producirle la muerte, ni es fácil creer que con los accidentes del terreno de intentar la puntería lo lograra, máxime cuando la víctima caminaba sin dirección fija.

El Agusín era casado y deja 3 hijos. El Juzgado entiende en el asunto.

En la Palma ha causado este hecho penosísima impresión, no solo por ser el primero de la misma índole que se registra, sino porque se trataba de un padre de familia de buenos antecedentes y sobre el que solo pesaba una simple sospecha de hurto.

Créese en la Laguna que no han de pasar ya muchos días sin que se ponga en claro el crimen de la calle de la Rosada.

La Rafaela Ayala Díaz que se hallaba detenida en aquella cárcel ha sido puesta en libertad, continuando únicamente preso y procesado Antonio Suárez Rodríguez contra el que parece que se han hecho cargos que resultan gravísimos.

En ausencia del Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso, se ha hecho cargo de la dirección del Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital, el vice director de dicho centro, Sr. Balles ter (D. Juan).

Para el 11.º concierto de la Sociedad filarmónica, esta noche, en la Alameda de la Marina, se anuncia el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º Sinfonía de la zarzuela «Campanone», J. Mazza.
  - 2.º Pizicatto de la «Suite de Sylvia», Leo Delibes.
  - 3.º Preludio de la zarzuela «El Bauteo» (Bandurrias y guitarras), F. Chueca.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º Sinfonía en do, J. Padrón.
  - 2.º «Serenata Canaria», B. Valle.
  - 3.º Fantasia de la ópera «Fausto» (Bandurrias y guitarras), Ch. Gounod.
  - 4.º «Cagliostro», vales, J. Strauss.

El viernes al medio día hubo un principio de incendio en un casucho medio ruinoso de la calle de Herradores en la Laguna, junto al Café Tranvía.

Gracias a la hora, que permitió a los vecinos acudir con gran prontitud, pudo sofocarse en los primeros momentos.

Continúa la emigración veraniega. Todo el que puede abandona la capital en busca de temperaturas más agradables donde mitigar los rigores del Estío. En la semana última han marchado, entre otros, las familias siguientes:

- Para la Laguna: D. Isidro Guimera, D. Domingo Machado López, D. Juan Torres Rodríguez, D. Nicolás Redecilla, D. Toribio Pérez, D. E. C. Jaacks, D. Tomas E. Barrios, D. Gonzalo Cáceres Bautén, D. Francisco Cambreling, D. Narciso M. Ocampo, Don Alfonso Trujillo, D. Julián Rodríguez Pastrana, Para Tacoronte: D. Aureliano Martín Fernández, D. J. G. Sanjuán, doña Camila Díaz Delgado.
- Para Arafo: D. Antonio J. Martín.
- Para la Matanza: D. José Izquierdo.
- Para Tegueste: D.ª Elena García viuda de Guezaia.
- Para la Cuesta: Don Rafael Calzadilla.
- Para San Juan de la Rambla: D. José Bello y Díaz.

Por la sección de guardia de la Amalancia de **La Cruz Roja**, al mando del cabo D. Isidoro González Núñez,

fué conducido el sábado último, un enfermo, desde la calle de San Roque al Hospital civil.

A las 5 de la mañana de ayer salió de esta Capital para el valle de los Campitos la Ambulancia de **La Cruz Roja**, y después de oír misa en la ermita del Carmen, hizo ejercicios, continuando la marcha por Tabares hasta salir por la Cuesta, regresando a su local social a las 2 de la tarde.

En uso de licencia se ha embarcado para la Península en el vapor **Villa Verda**, el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Arturo Pérez Zamora y Mandiño.

Según vemos en nuestro colega **Noticiero Canario** parece que la «Sociedad filarmónica» de esta Capital tiene el proyecto de dar varios conciertos en el teatro **Viana** de la vecina ciudad de la Laguna.

Hoy se ha embarcado para la Península, en uso de licencia, el Músico Mayor del Regimiento Infantería de Extremadura núm. 15 D. José Mateos.

El Recaudador de Contribuciones de la Zona de la Laguna, nos ruega hagamos saber a los contribuyentes que tienen en esta Capital, que atenciones preferentes del servicio recaudatorio le impiden seguir remitiendo los recibos para su cobro a la Recaudación de esta Zona; y por ello les advierte, tengan a bien hacer el pago directamente en sus oficinas, Plaza de la Concepción de la Laguna núm. 7, dentro del segundo mes de cada trimestre; pues de lo contrario incurrirán en los recargos que señala la Instrucción.

La guardia civil del puesto de la Laguna ha sorprendido por la carretera del norte, al llegar al kilómetro 13, hallándolo dormido, al carrero Antonio Hernández Ruiz, que conducía a las 9 de la noche un carro sin faro encendido.

**CARNE LÍQUIDA** del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO alimento poderoso e incomparable.

—Niñas casaderas, si queréis novorio y guapo usad para el cabello el **Petróleo Sanón**.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldero. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las reúne el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Amores terrenales

Cruzamos casualmente la mirada. La suerte te hizo dar donde yo habito. Del espacio y del tiempo en lo infinito ni elegido yo fui ni buscada. Mirando al mundo de la ciudad pasada, ni tu raza y tu historia rescuto, ni tu nombre en el alma encuentro escrito; la suerte lo hizo todo: tú y yo, nada. En el amor del mundo una aventura, tú en mí, como yo en tí, sólo adoramos: tu esposo ignoto y mi mujer futura. Algo de ello nosotros reflejamos: tú en mí, como yo en tí, vemos su hechura, ¡y, creyendo querernos, nos buscamos!

Ricardo J. CATAINEU.

## Ensanche de la población

Trámite previo para el anuncio de un concurso de ensanche de población es el de aprobar las bases a que ha de sujetarse y en las cuales se señala la clasificación en órdenes de las calles según el ancho que han de tener; la forma de las encrucijadas, la pendiente de las vías que se proyectan, la distribución de la superficie de las manzanas en solares, y el espacio libre de edificación que ha de quedar en ellas; los paseos, parques, jardines etc. etc.

Ha de estudiarse la distribución de las aguas potables y el alcantarillado y exige el Reglamento para la ejecución de la ley de Ensanche de 22 de Diciembre de 1876, una Memoria que contenga estudios geológicos, topográficos y meteorológicos; datos estadísticos de distintas clases; descripción del ensanche, de las vías proyectadas, su dirección, orden de cada una, sus perfiles longitudinales y transversales con multitud de detalles que no encajan en este artículo; pero que manifiestan la dificultad para que los Facultativos se dediquen aquí a un estudio que requiere asidua labor y personal auxiliar, de que no estamos muy sobrados, para llevar todos los requisitos exigidos, con el fin de que luego no hayan de echarse de menos, al informar la Junta consultiva, la Academia de San Fernando y la de Medicina etc. y de que sea aprobado el proyecto; sin cuya aprobación no habrá hecho sino desembolsar dinero.

Todos esos trámites todos esos estudios y explicaciones justificativas del por qué de cuanto se proyecta; todos esos informes que han de emitirse, tienden a conseguir en lo humanamente posible, que los ensanches de las poblaciones respondan a las necesidades de la vida moderna, a los progresos de la ciencia de la salud y de la vida de relación, a un plan preconcebido y estudiado en todos sus detalles; alejando en lo que cabe, lo caprichoso, lo sujeto a ideas mezquinas, lo concebido con la pequeñez de intereses materiales ó del egoísmo particular.

Esta ciudad corre con notoria desgracia en cuanto se relaciona con los proyectos de mejoramiento y de embellecimiento. Tropiézase con la falta de aliento para desarrollar cosa alguna concebida con miras elevadas y tendiendo indefectiblemente a empujarse cerro todo.

No ha mucho tiempo que se ensanchó la ciudad y se formó el barrio nuevo empleando la denominación que aun conserva. Tomóse como patrón la calleja de 8 metros de ancho y algunas de ellas ni aun alcanzan a éste, resultando un barrio por cuyas vías no pueden circular dos vehículos en sentido opuesto; barrio condenado a no tener el movimiento de aquellos en que hay vida, en que el comercio se desarrolla, en que circulan en todos momentos coches y tranvías.

Callejas estrechas y pésimamente pavimentadas; casitas terreras pintadas de verde y muy semejantes entre sí; mezzquino todo, sin movimiento posible; la monotonía y la quietud como ley general. Tal es el barrio nuevo, pomposamente llamado ensanche utilizado de la población, por sociedad constructora desarrollado en gran parte.

Pero dado el criterio predominante no es una censura la que dirijo a quienes concibieron y ejecutaron. Creían de

Ester se dirigió a buscar un abultado libro colocado sobre un velador próximo y se lo entregó a Angélica, diciendo:

—Aquí tiene V. *La vuelta al mundo*, señorita; en él hallará V. grabados muy instructivos.

—¿No hay salvajes, verdad? exclamó la alcaldesa asustada.

—No, señora, no hay salvajes, dijo Ester, sonriendo.

—Bueno. Ver salvajes no siempre es conveniente para las señoritas.

Mientras que Angélica se apartaba, con el libro, iba á hojearlo cerca de la ventana, aprovechando las últimas luces del día, la alcaldesa, que juzgó prudente no dejar languidecer la conversación y que poseía el talento de las transiciones, dijo a Enriqueta:

—¿No viaja nunca Mr. Vandelle?

—Con poca frecuencia, respondió Enriqueta.

—Gran conversión ha obrado V. en él. Debe hallarse orgulloso.

Después, y no sin haberse asegurado de que ni su hija, ni el amo de la casa podían oírlo, inclinóse hacia Enriqueta y bajando la voz, le dijo:

—Si hablo de su conversión, es porque M. Vandelle, antes de su matrimonio, pasaba por ser tan mala cabeza ó peor que mi marido. Dicese que llevaba en París una existencia... Ya sé que el tutor de V. se lo advirtió, sin esto, puede usted creerme que no hablaría nunca de estas cosas.

Inclinóse aún mucho más, de manera que solo pudiese ser oída por Enriqueta y Ester, y añadió confidencialmente:

—Creo que sentía una pasión... formal, que

esto inspiró sin duda un infame cálculo, un tráfico odioso!

Ester volvió á levantarse amenazadora terrible.

Pero en torno suyo habíase formado progresivamente la sombra; ya no la iluminaba la llama de la chimenea; nadie pudo notar la alteración de los rasgos de su fisonomía, la estraneza de su actitud; y cuando un momento después, en tró un criado con luces, había tenido tiempo de sobra para reponerse.

No tardó mucho Mr. Fourcade, que acababa de oír el silbato del tren y de mirar el mismo tiempo su reloj para hacer constar que el tren pasaba á la hora de reglamento, en acercarse a su mujer y recordarle respetuosamente, que había llegado á la hora de partir.

Angélica se había aficionado á los grabados: tenía ante su vista unos africanos ligeros de ropa, y por lo tanto se atrevió á decir:

—Pero, papá, si no son más que las nueve!

—No, hija mía; las nueve y estorcer, puesto que el tren se pone en marcha en este momento.

—¡Imitémos, pues, al tren, exclamó la alcaldesa, que creyó haber dicho un chiste.

Despidióse de Enriqueta y se dirigió magistralmente hacia la puerta, seguida de su hija y de su marido que llevaba un bastón, un paraguas, una linterna, la labor de las mujeres y unos chales, por si el frío apretaba.

Vandelle, bajo pretexto de acompañar á la tribu Fourcade, salió con ellos, mientras que Enriqueta se retiraba á su habitación.

audaz de nacimiento, y por consecuencia de su educación, no teniendo sino una imperfecta noción de lo que se llama deber; rebelde á comprender ciertos sacrificios y determinadas abnegaciones, Enriqueta debía haber caído ó hallarse a punto de caer.

Pero, ¿qué le importaba ya la tal caída? ¿Había de ir á contárselo á Vandelle? ¿Con qué objeto había de separar para siempre á ambos esposos? ¿Por ventura no le pertenecía ya Vandelle para siempre? ¿No había logrado resucitar el pasado, darle un cuerpo, poner entre él y su mujer, una barrera infranqueable?

Además, ¿qué crimen había cometido Enriqueta contra ella? ¿Al casarse con Vandelle, tenía conciencia del daño que causaba á Ester, de la desesperación en que la sumaba? Verdad es que no se había portado muy bien con su lectora, pero de esto solamente Clara Meunier podía estar resentida; nada tenía que ver en ello Ester Sandrez. ¿Qué actriz, en la vida privada, guarda rencor al actor que el día anterior en escena, representando su papel, la ha injuriado mortalmente? Ester llevaba una máscara, esta máscara podía ser abofeteada impunemente sin que su megilla sufriese injuria alguna.

Pero, desgraciadamente, para Enriqueta, ésta iba muy pronto á herir cruelmente á Ester Sandrez.

buena fé que era bueno y porque tal lo reputaron lo hicieron

También creía un disparate dedicar tanto espacio á la construcción del Mercado de esta Ciudad aquel buen señor de quien se cuenta que llevó un día unos gemelos de teatro para distinguir desde la fachada principal á los obreros que trabajaban en la posterior.

Tan grande le parecía aquello que para criticar que se empleara tanto terreno en un Mercado hizo la chistosa pantomima.

Ya se vé, entonces acudían al mercado las contadas sirvientas de las contadas familias que en éste se surtían; hoy son millares de personas las que encuentran aquello estrecho y malo de remate.

Y nuestra flamante calle del Castillo cuando creyó que un tranvía había de circular de continuo arriba y abajo? ¿No resulta ridículo en extremo, que en la vía de mayor movimiento comercial haya sido necesario señalar la dirección en un solo sentido de los vehículos que por ella transitan?

¿No es disparatada y peligrosísima la configuración de las encrucijadas de nuestras calles?

Luego, fijándonos en estos hechos y en otros muchos análogos, que revelan lo disparatadamente trazada que resulta esta ciudad ¿no es verdad que merece la pena examinar cuales son las necesidades presentes y futuras que ha de satisfacer la calle y cuanto importa es estudiarlas y tenerlas en cuenta para fijar su ancho y la forma y extensión de las encrucijadas etc?

MANUEL DE CÁMARA.

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIOS

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 12 del actual, se ha dispuesto que se recuren de lo siguiente á los jueces municipales:

1.º Que conforme al art. 77 del Código civil, la única obligación impuesta á los contrayentes del matrimonio canónico, respecto al juez municipal, es la de poner por escrito en conocimiento de éste, con 24 horas de anticipación por lo menos, el día, hora y sitio en que deba celebrarse el matrimonio, y que el artículo 5.º de la instrucción de 26 de Abril de 1889 determina la forma en que esto ha de verificarse, prescribiendo que el aviso se extendiera en papel común, se firmara por los contrayentes, y si éstos ó alguno de ellos no pudiese, por un vecino, á su ruego, debiendo redactarse en los términos que marca el formulario respectivo, y pudiendo presentar dicho escrito los dos contrayentes ó cualquiera de ellos ó sus respectivos mandatarios aunque el mandato sea verbal.

2.º Que nos es necesario ni debe formarse, por tanto, ningún expediente en el juzgado municipal cuando se trate del matrimonio canónico; dado que la obligación de suministrar los datos necesarios para que la inscripción pueda verificarse, que impone el art. 329 de dicho Código, es una nueva consecuencia de la anterior y se tiene verbalmente en el momento mismo de extenderse el acta de la celebración, y nada hay más lejos del espíritu de esa disposición que el exigir «documentalmente» la comprobación de tales datos.

3.º Que la intervención de los jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce á expedir recibo del aviso que den los interesados respecto al día, hora y sitio en que deban celebrarse y á asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia, á fin de levantar la correspondiente acta, que deberá contener los requisitos necesarios suministrados por las partes; y

4.º Que no pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ninguna otra que se relacionen con el registro del estado civil, conforme á lo dispuesto en los artículos 36 de la ley del registro civil y 23 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo.

Reforma en la ley de reclutamiento

La Gaceta ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Real decreto que el día 1.º de Septiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los Cuerpos del ejército de mar y tierra, el contingente necesario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que, según el citado artículo, ha de acompañar á dicho Real decreto,

se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos de Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley; y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesarios para el reemplazo en los cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada Archipiélago á la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría dentro de la zona de que forme parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados Archipiélagos la organización de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuestos para 1904, el contingente que se señale á cada isla ó agrupación de las ya citadas se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente al número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de la que son naturales, y los de Formentera é Ibiza, el que guarnece esta última isla; de igual manera que los reclutas de las de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura nutrirán, respectivamente, los cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde á estas últimas islas.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los cuerpos así reclutados y organizados.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: El tratado anglo-alemán.—Diversidad de opiniones.—Como piensan los liberales.—Lo que dicen los conservadores.—Orgullo.

La primer consecuencia que para Inglaterra y Alemania ha tenido la entrevista de Kiel, es el tratado de arbitraje anglo alemán que acaba de firmarse.

Este tratado está siendo objeto de muy encontrados comentarios entre la gente política, y sus adversarios declaran hoy que los hechos están demostrando la razón que les asistía para oponerse al viaje del rey Eduardo á Kiel, pues por las consecuencias que tuvo para Inglaterra la anterior entrevista que se celebró entre el monarca británico y el emperador de Alemania, no era difícil predecir que la última también había de dar motivos á la Gran Bretaña para dolerse de ella.

Los elementos liberales son los únicos que han acogido el tratado con marcada muestras de satisfacción, y sin reserva alguna lo celebran, por que lo consideran como un gran paso hacia la paz del mundo, la cual ha de tener por tentes é indestructibles columnas en cada uno de los convenios de arbitraje que unen á las grandes potencias europeas.

En cambio los ministeriales que en asuntos económicos y de política internacional piensan como el anciano ex ministro de las Colonias mister José Chamberlain, claman contra él y aprovechan la ocasión para sacar á relucir una vez más la célebre y característica frase:

«En guardia contra la rivalidad creciente de Alemania,» que da idea de la animosidad con que los conservadores miran al imperio alemán, según ellos, digo que en todos los mercados del globo se opone á los productos británicos.

Todos los periódicos conservadores están conformes en el modo de apreciar el tratado de arbitraje, del que dicen que no podrá en manera alguna ser provechoso en el porvenir á los intereses británicos, ni mejorar las relaciones que existen entre Inglaterra y Alemania, por ser esta fatalmente enemiga de aquella en el terreno comercial.

La «Gazette de Saint James», después de manifestar su conformidad con el «Morning Post», sobre los peligros que amenazan á Inglaterra al otro lado del mar del Norte, dice que conviene observar atentamente la política exterior de Marina, y que el tratado anglo-alemán carece de la significación que los que existen entre Francia, Italia, é Inglaterra, resumiendo sus juicios sobre este último extremo en la siguiente forma:

«Los tratados anglo-francés, italo inglés y franco italiano, son muy lógicos y tienen razón de existir, porque los tres grandes pueblos liberales de Europa se estiman y se entienden en el terreno político y comercial.

«El tratado entre Alemania é Inglaterra es un instrumento diplomático

que no puede ser interpretado de la misma manera, porque Inglaterra y Alemania serán siempre dos países rivales por serlo sus intereses.

«Pall Mall Gazette», por su parte dice:

«Es imposible la existencia de una inteligencia cordial como la que existe entre Francia é Inglaterra entre los pueblos teuton y algo sajón, por no existir confianza entre ellos y por ser muy opuestos sus intereses comerciales.»

Y no continuamos copiando lo más interesante de las declaraciones de la prensa ministerial, porque las transcritas pueden servir de muestra.

Los más suspicaces que ven con indiferencia la guerra que se hace al tratado anglo-alemán, no creen que son ajenos á ella los propósitos de que Alemania tenga la mejor marina del mundo, hechos públicos por Guillermo II en Kiel, como tampoco la impresión que produjo en Plymouth la escuadra alemana que no ha mucho llegó á su puerto.

Por nuestra parte podemos asegurar que desde la entrevista de Kiel, puesto en que para tomar parte en las fiestas estuvieron anclados los mejores barcos de la marina de guerra alemana, existe cierto disgusto que se explica perfectamente por lo orgullosa que siempre se ha mostrado Inglaterra con su poder marítimo, y el cual nada tiene de extraño que en la ocasión presente ejerza una influencia.

AKERS.

Londres, 16 de Julio de 1904.

CHISTES



(El)—¡Oh, encantadora compañera de Banco! Es usted d preciosa. Si usted quisiera... quisiera... vamos, si quisiera...

(Ella, entre sí)—¡Dios mío! Este hombre me ha tomado por otra... ¡Qué postura! ¿A que me pide que le lustre las botas?

ANUNCIOS PREFERENTES

A TAN CONOCIDA CASA MODA DE PARIS, 43, calle del Doctor Allart (antes Sol) recuerda á las señoras y señoritas que, debido á su buen gusto, se agota tan de prisa la colección mensual que cada fin de mes recibe directamente de su casa de París, los nuevos modelos de sombreros, capelinas, toques, sombreros y capot para niñas, sombreros y toques de luto, así como los grandes sombreros REMBRANDT, tan solicitados por las elegantes.—Esta casa avisa que no tiene nada de común con las demás de la isla que toman su nombre; las únicas direcciones son 71, Herrad res, Laguna, y Santa Cruz, 43, Doctor Allart, única casa que tiene el verdadero sombrero Parisiense.—También hay s empre gran variedad de plumas, velos y flores. (8-6 30 alt.)

PARA LA TEMPORADA DE VERANO se alquila una casa calle de la Caridad, cerca de «L S Naranjeros»; informa D. Lázaro Alvarez Perez, en la misma calle. (20-7)

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa núm. 4 de la plaza de la Constitución. En los bajos «Bazar Francés» informarán. (8-7)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

SE VENDE LA CASA DE DOS PISOS calle de Sta Rosa de Lima n.º 3 y varias fincas en la Villa de Güimar. Para informes dirigirse á la calle de Teobaldo Power, núm. 8. (22-7-7)

HELA DORAS

BAÑOS Y DUCHAS de venta en la Ferreteria CARLOS DIAZ (pmt.)

NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 á 17.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, vorta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 4—Barcelona; y en todas las buenas farmacias.

ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

PRECIOS MÓDICOS

Gratis para los pobres

THE LION TRADING C.º

CASTILLO, 40 Y 42

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasías.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, biases, vivos ¡Lo más Nuevo!!

ESPECIALIDAD en Plissés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa precioso capricho de la Moda y que da un chic á las blusas encantador.

ESPECIALIDAD en Sedas japones de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sederia en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vuelas de lana, etamines, Cáñamos, en gran variedad de medios tonos Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en eluny, en guipure, en chantylli, en almagro, en colores crudos. París, crema, blanco-Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, bruchas, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niños y calcetines, en negro, colores, canecas, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refajos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visítad nuestros Almacenes!

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

BÁSCULA

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse á Julio Witthoft. Imeldo Seris n.º 86. (4-6)

Extracto de Henne

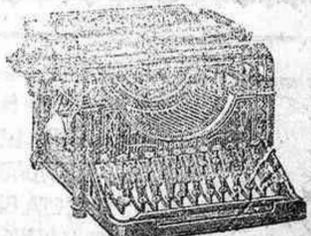
Tintura para cabellos y barba negra castaño y rubio. La mejor tintura hasta hoy conocida 43, CASTILLO, 43

MÁQUINA DE ESCRIBIR "YOST"

El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se garantiza su duración 10 años. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes dirigirse al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wolfson, Marina núm. 1, Santa Cruz. Hay surtido de máquinas para la venta (9-6)

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada ¡la única con trabajo á la vista y contabilador ¡el ideal de una máquina de escribir!!



Paris, 1900—2 medallas de oro. Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Gangulflet. Balmes, 12, BARCELONA. Para las Islas Canarias, J. M. BALLESTER-Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

CLASE DE PIANO

á domicilio. Informará Margarita Rojas y Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7.)

CORIOLANO MARTÍ NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS Castillo, núm. 13

# Vapores con Registro abierto



## Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA Y PROGRESO  
El vapor español de gran velocidad  
**Miguel M. Pinillos**  
deberá llegar el día 4 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**BRAGE, MARCO Y C.ª**

## Goodyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres

PARA LONDRES  
El vapor nombrado

## Valencia

saldrá de este puerto el 4 de Agosto.  
Admite la carga que se presente.

Agentes,  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY**  
Marina, 31

## British and African Steam Navigation C.ª Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

## Angola

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Agosto con destino á LIVERPOOL VIA MADERA con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER & C.ª**  
Marina, 11.

## The Aberdeen Clippers of Packets LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES  
El magnífico vapor

## Insizwa

saldrá de este puerto del 4 al 5 de Agosto.  
Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hamiltony C.ª



## Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá el 9 el vapor

## LEÓN XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 15 el vapor

## Reina M.ª Cristina

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra  
saldrá el 17 el vapor

## ANTONIO LOPEZ

Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
saldrá el 28 el vapor

## M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 31 el vapor

## BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA  
saldrá el día 1.º de septiembre el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.



## LA VELOCE COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo

## Washington

de 4.000 toneladas y de 14 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 7 de Agosto con destino á

TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SABANILLA, PUERTO LIMON Y COLON con comodidad para pasajeros y carga.

Para mas informes dirigirse á  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**  
Marina, 11.

## CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCSES DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES Y HAVRE

El magnífico vapor

## Amiral Courbet

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—No se entregaran notas de embarque sin haber satisfecho los fletes antes.

Agentes,  
**Hardisson Hermanos**

## Forwood Bros & C.ª LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

## MOROCCO

saldrá el día 5 de Agosto.

Admite la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
**HY WOLFSON** Marina, 11.



## Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amberger Asegurad ora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros  
**COMERCIANTES DE CARBON**  
68. TRIANA, 68. LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor.  
Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

## The Aberdeen White Star Line LTD.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor

## Moravian

se espera en este puerto el 9 de Agosto.  
Admite 10 pasajeros de 1.ª clase, y 400 toneladas de carga en las bodegas y 300 sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA  
Marina, 15.

## Yeoward Brothers LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará de este puerto el día 5 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

## AVOCET

Admite la carga que se presente.

Agentes,  
Representacion de Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

## Houlder Line

El magnífico vapor correo inglés

## Drayton Grange

de 6000 toneiadas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 2 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para 700 toneladas métricas en las bodegas y 500 sobre cubierta.

El magnífico y rápido vapor correo inglés

## Ovingdean Grange

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 6 de 2.ª; y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**  
Marina, 11

## Hamburgo Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

Saldrá el 9 de Agosto el vapor

## Santa Fé

Admite carga y pasajeros  
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.  
Marina, 15.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

## Fundición de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

### PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NUM. 81 SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas.  
Vigas de acero doble T.  
Vigas armadas y puentes.  
Armaduras y Cubiertas.  
Chapas galvanizadas.  
Puertas de acero ondulado.  
Balcones, Cierros, Cancelas.  
Repisas, Arcadas Galerías.  
Candelabros, bancos etc.  
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.  
Tuberías y accesorias de hierro dulce.  
Norias de enganche fijo con privilegio.  
Bombas de todas clases.  
Prensas para uva, de doble acción.  
Prensas para corcho, paño, etc.  
Máquinas de vapor y Calderas.  
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife  
(25-7) **JOSE RUIZ Y ARTEAGA.**



A. Charles Lambert  
PARIS  
Depósito General  
Calle Balmes, 106  
Barcelona.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio» sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmanidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La 'nyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castillo núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)

Elaborado por el médico farmacéutico D. N. Loras, en Valencia.  
Fórmulas.—Elix.—Sal. pa. leg. rad. reg. ch. fog.—Inye.—fag. mal. gom. ac. tan. z. ac.—Pil.—fag. mal. gom. or. ani. fio. mo. tre.

## VINO JAMBUL URANADO

ANTIDIABÉTICO

PREPARADO POR J. SUÁREZ GUERRA

La corteza y simientes del Jambul, planta de la India, tiene la especial propiedad de evitar en nuestro organismo la transformación de la fécula en azúcar (glucosa), cuando existe esta predisposición; cualidad que asociada á la que posee el Urano impidiendo la fermentación Diastásica, hace disminuir y suprime completamente, la eliminación del azúcar en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Uso. Véase el proyecto que acompaña á cada botella.

PRECIO DE LA BOTELLA, 4 PESETAS

Farmacia del Licenciado José Suárez Guerra  
SAN FRANCISCO 17 STA. CRUZ DE TENERIFE

## BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz.—San Marcos, 11 Madrid  
CAJA: 2'25 PESETAS.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Casa de Elicio Lecuona é hijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse entre otros de éxito creciente: Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. Feria y Juan Quintero.

## Sociedad general de Negocios

Leganitos, 17. Madrid

DIRECTOR: D. José C. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fianzas prestadas al Estado para garantizar cargos públicos.—Se colocan capitales, manejados por los interesados.

## ASMA Y CATARRO

Curados por el GIGARRILLO ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francosos y Extranjeros. Todas boticas Farmacias en España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GIGARRILLO.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentin Sanz, núm. 8  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA